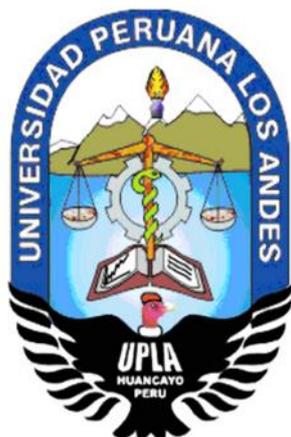


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**AUDITORIA TRIBUTARIA PREVENTIVA Y EL RIESGO
TRIBUTARIO DE LAS MICRO EMPRESAS
COMERCIALIZADORAS DE ABARROTOS DE LA
PROVINCIA DE HUÁNUCO, 2018**

Para Optar : Título Profesional de Contador Público

Autor(es) : Bach. Sonia Araujo Matamoros
Bach. Belinda Córdor Quispe

Asesor : Mtro. Percy Rojas Balbín

Línea de Investigación
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos.

Fecha de Inicio : 05.04.2019

Fecha de Culminación : 04.04.2020

Huancayo-Perú
2021

HOJA DE APROBACIÓN DE JURADOS

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
TESIS

**AUDITORIA TRIBUTARIA PREVENTIVA Y EL RIESGO
TRIBUTARIO DE LAS MICRO EMPRESAS
COMERCIALIZADORAS DE ABARROTES DE LA PROVINCIA
DE HUÁNUCO, 2018**

PRESENTADO POR:

Bach. Sonia Araujo Matamoros

Bach. Belinda Cóndor Quispe

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE:
CONTADOR PÚBLICO**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE : _____
DR.

PRIMER MIEMBRO : _____
CPC.

SEGUNDO MIEMBRO : _____
CPC.

TERCER MIEMBRO : _____
C.P.C.

Huancayo, de del 201...

**AUDITORIA TRIBUTARIA PREVENTIVA Y EL RIESGO TRIBUTARIO DE
LAS MICRO EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE ABARROTOS DE LA
PROVINCIA DE HUÁNUCO, 2018**

ASESOR

Mtro. PERCY ROJAS BALVIN

(Docente Universitario)

DEDICATORIA

A todas las personas que favorecieron en el proceso de nuestra formación, fundamentalmente a aquellos que me dieron su apoyo incondicional y que aún lo siguen haciendo.

A nuestros maestros por compartirme sus conocimientos y guiarnos hacia el éxito.

Sonia y Belinda

AGRADECIMIENTO

A nuestro asesor CPC. Percy Rojas Balvin, quien, a través de su vasta experiencia profesional, supo guiarnos y orientarnos en la elaboración y culminación de nuestra ansiada tesis.

A en general a todos quienes hicieron posible la culminación del presente trabajo de investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xi
RESUMEN.....	xii
ABSTRAC	xiii
INTRODUCCIÓN	xiv
CAPITULO I.....	15
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	15
I. PLANTEAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	
	15
1.1. Descripción del Problema.....	15
1.2. Formulación del Problema.....	16
1.2.1. Problema General	16
1.2.2. Problemas Específicos.....	16
1.3. Objetivos de La Investigación	17
1.3.1. Objetivo General	17
1.3.2. Objetivos Específicos	17
1.4. Justificación de la Investigación	17
1.4.1. Justificación Teórica.....	17
1.4.2. Justificación Práctica.....	17
1.4.3. Justificación Metodológica.....	18
1.4.4. Justificación Social.....	18
1.4.5. Justificación de Conveniencia	18
1.5. Delimitaciones de La Investigación.....	19
1.5.1. Delimitación Espacial.....	19
1.5.2. Delimitación Temporal.....	19
1.5.3. Delimitación Conceptual o Temática:	19
CAPITULO II	20
MARCO TEÓRICO.....	20

2.1. Antecedentes del estudio	20
2.1.1. A nivel internacional.....	20
2.1.2. A nivel local y nacional	21
2.2. Bases Teóricas	22
2.2.1. Variable 1: Auditoria Tributaria Preventiva	22
2.2.2. Variable 2. Riesgos Tributarios	25
2.3 Definición de Conceptos	27
2.4 Hipótesis y variables	28
2.4.1. Hipótesis general.....	28
2.4.2. Hipótesis específicas	28
2.4.3. Variables de la Investigación	28
2.5. Operacionalización de las variables:	30
CAPITULO III	31
METODOLOGÍA	31
3.1. Método de investigación	31
3.2 Tipo de la Investigación.	31
3.3 Nivel de Investigación.....	31
3.4 Diseño de Investigación.	31
3.5 Población y muestra.	32
3.5.1. Población.....	32
3.5.2 Muestra.....	32
3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	33
3.6.1. Técnicas de Recolección de Datos.....	33
1.2.2. Instrumentos de Recolección de Datos.	33
3.7 Procedimiento de Recolección de Datos.....	33
CAPITULO IV	35
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	35
IV. Análisis y discusión de resultados	35
4.1. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos	35
4.2. Presentación de resultados en tablas y gráficos.....	35
4.2.1. Contrastación de las Hipótesis General de la Investigación.....	49
4.2.2. Contrastación de las Hipótesis Específicas	51
4.3. Discusión de los resultados.....	54

CONCLUSIONES	57
RECOMENDACIONES	58
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	59
IV. Anexos	62
Anexo N° 01: Matriz de Consistencia.....	63
ANEXO N°2 Matriz de Operacionalización de Variables.....	65
Anexo N° 03: Instrumento de medición de la variable Auditoría Tributaria Preventiva	68
Anexo N° 04: Instrumento de medición de la variable Riesgo Tributario.....	69
CONSIDERACIONES ÉTICAS	70

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 ¿Realiza usted Auditoria Tributaria Preventiva?	36
Tabla 2 ¿Cree usted que la auditoria tributaria preventiva disminuye el fraude fiscal de las Microempresas?	37
Tabla 3 ¿Cree usted que la Auditoria preventiva disminuye el riesgo de cometer infracciones tributarias?.....	38
Tabla 4 ¿Cree usted que la Auditoria Tributaria Preventiva contribuye con la planificación del pago de sus tributos?	39
Tabla 5 ¿Cree usted que la auditoria tributaria preventiva, le garantiza la disminución de sanciones tributarias?	40
Tabla 6 ¿Cree usted que los informes de auditoría preventiva son tomados en cuenta en su totalidad?.....	41
Tabla 7 ¿Cree usted que los profesionales encargados de realizar la auditoria preventiva cuentan con experiencia profesional?	42
Tabla 8 ¿La empresa cumple oportunamente con sus obligaciones tributarias?	43
Tabla 9 ¿Cuenta la empresa con multas, como resultado de un proceso fiscalización por parte de la Administración Tributaria?	44
Tabla 10 ¿La empresa cuenta con multas por no realizar las declaraciones determinativas oportunamente a la Administración Tributaria?	45
Tabla 11 ¿Se verifican que los comprobantes de pago, se encuentren registrados en los libros de contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria?	46
Tabla 12 ¿Cumple usted con llevar la totalidad de sus registros contables, según sus ingresos netos anuales del ejercicio anterior, declarados a la Administración Tributaria?.....	47
Tabla 13 ¿Sabe usted que las operaciones de compra y venta, mayores a 3,500 soles o 1,000 dólares americanos deben ser realizados mediante depósitos bancarios?	48
Tabla 14 Prueba de hipótesis general con el estadístico Rho de Spearman.....	50
Tabla 15: Prueba de hipótesis general con el estadístico Rho de Spearman.....	52
Tabla 16: Prueba de hipótesis general con el estadístico Rho de Spearman	53

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: ¿Realiza usted Auditoria Tributaria Preventiva?	36
Gráfico N° 2: ¿Cree usted que la auditoria tributaria preventiva disminuye el fraude fiscal de las Microempresas?.....	37
Gráfico N° 3: ¿Cree usted que la Auditoria preventiva disminuye el riesgo de cometer infracciones tributarias?	38
Gráfico N° 4: ¿Cree usted que la Auditoria Tributaria Preventiva contribuye con la planificación del pago de sus tributos?	40
Gráfico N° 5: ¿Cree usted que la auditoria tributaria preventiva, le garantiza la disminución de sanciones tributarias?	41
Gráfico N° 6: ¿Cree usted que los informes de auditoría preventiva son tomados en cuenta en su totalidad?	42
Gráfico N° 7: ¿Cree usted que los profesionales encargados de realizar la auditoria preventiva cuentan con experiencia profesional?	43
Gráfico N° 8: ¿La empresa cumple oportunamente con sus obligaciones tributarias?.....	44
Gráfico N° 9: ¿Cuenta la empresa con multas, como resultado de un proceso fiscalización por parte de la Administración Tributaria?	45
Gráfico N° 10: ¿La empresa cuenta con multas por no realizar las declaraciones determinativas oportunamente a la Administración Tributaria?.....	46
Gráfico N° 11: ¿Se verifican que los comprobantes de pago, se encuentren registrados en los libros de contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria?	47
Gráfico N° 12: ¿Cumple usted con llevar la totalidad de sus registros contables, según sus ingresos netos anuales del ejercicio anterior, declarados a la Administración Tributaria?	48
Gráfico N° 13: ¿Sabe usted que las operaciones de compra y venta, mayores a 3,500 soles o 1,000 dólares americanos deben ser realizados mediante depósitos bancarios?	49

RESUMEN

La presente investigación tuvo como problema general de estudio: ¿Qué Relación existe entre la Auditoría Tributaria Preventiva y los Riesgos Tributarios de las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018?, consecuentemente, nos formulamos el objetivo general: Determinar la correlación que existe entre la Auditoría Tributaria Preventiva y los Riesgos Tributarios de las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018. En consulta al problema planteado, nos formulamos la hipótesis siguiente: Existe relación indirecta entre la Auditoría Tributaria Preventiva y los Riesgos Tributarios de las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018. Para el beneficio de nuestros objetivos, así como para la manifestación de nuestra hipótesis, empleamos el enfoque cuantitativo, como método general el científico, de tipo aplicada, nivel correlacional y diseño no experimental, la población estuvo conformada por 20 microempresas ubicadas en la provincia de Huánuco, de la misma manera nuestra muestra por ser no probabilística estuvo conformada por las 20 microempresas. Para el cálculo de las variables se utilizó el cuestionario, en escala ordinal de tipo *Likert*, los cuales fueron aprobados por juicio de expertos, y la confiabilidad subordinado al estadístico *Alfa de Cronbach*, cuyo resultado fue de 0,949 para variable Planilla Electrónica y de 0,916 (muy alto) para la variable y de 0,834 (alto), para la segunda variable. Nuestra conclusión principal fue: Existe correlación positiva alta de 74,9% entre la Auditoría Tributaria Preventiva y el Riesgo Tributario en las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018, lo cual nos permite aseverar que, la auditoría tributaria preventiva, disminuye los riesgos tributarios como son la aplicación de multas por parte de la administración tributaria.

Palabras clave: Planilla Electrónica; Obligaciones Laborales.

ABSTRAC

The present investigation had as a general problem of study: What Relationship exists between the Preventive Tax Audit and the Tax Risks of the micro grocery marketing companies of the province of Huánuco, 2018? consequently, we formulate the general objective: Determine the correlation that exists between the Preventive Tax Audit and the Tax Risks of the micro grocery marketing companies of the province of Huánuco, 2018. In consultation with the problem posed, we formulate the following hypothesis: There is an indirect relationship between the Preventive Tax Audit and the Tax Risks of the micro grocery marketing companies of the province of Huánuco, 2018. For the benefit of our objectives, as well as for the manifestation of our hypothesis, we use the quantitative approach, as a general scientific method, of applied type, correlational level and design not experimental, the population is It had 20 micro enterprises located in the province of Huánuco, in the same way our sample for being non-probabilistic was made up of 20 micro enterprises. For the calculation of the variables, the questionnaire was used, on an Likert-type ordinal scale, which were approved by expert judgments, and the reliability subordinated to the Cronbach Alpha statistic, whose result was 0.949 for the Electronic Payroll variable and 0.916 (very high) for the variable and 0.834 (high), for the second variable. Our main conclusion was: There is a high positive correlation of 74.9% between the Preventive Tax Audit and the Tax Risk in the micro grocery marketing companies of the province of Huánuco, 2018, which allows us to state that, the preventive tax audit, It reduces tax risks such as the application of fines by the tax administration.

Keywords: Electronic Return; Laboral obligations..

INTRODUCCIÓN

A continuación, presento la tesis titulada: “Auditoria Tributaria Preventiva y el Riesgo Tributario de las Micro empresas comercializadoras de abarrotos de la provincia de Huánuco, 2018”. Con nuestra investigación, quedo demostrada la reacción de nuestras variables de estudio, por lo que podemos aseverar que la diligencia de la auditoria tributaria preventiva, disminuye de manera directa los riesgos tributarios, que incurren la microempresa de la provincia de Huánuco. Seguidamente, nuestra investigación estuvo conformada por cuatro capitulos, el cual resumimos a continuación.

Capítulo I: Se planteó el problema de investigación, donde se identificaron nuestras variables de investigación asimismo se planteó la justificación, es decir el por qué y ara que de nuestra investigación.

Capítulo II: Seguidamente se estudiaron los antecedentes y las bases teórica, que forma la parte teórica de nuestra investigación y a la vez nos sirvió de base para la elaboración de nuestros instrumentos de investigación de nuestras variables de estudio.

Capítulo III: Este capítulo se explica la metodología empleada para el logro de nuestros objetivos de estudio.

Capítulo IV: Por último, los resultados, parte esencial de nuestra investigación que presenta en tablas y gráficos, los resultados de la aplicación de los instrumentos a nuestros sujetos de análisis.

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

I. PLANTEAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1.Descripción del Problema.

A nuestra apreciación, en américa central y américa latina se están viendo cambios importantes en materia tributaria, debido al gran incremento económico, al crecimiento de la población, por ello, que la tributación se está convirtiendo en el eje principal de una de las fuentes de ingresos para el fisco de cada país. Consecuentemente, las empresas, están planificando no solo sus actividades comerciales, sino también el pago de sus tributos, a la vez están verificando sus contabilidades, por parte de profesionales externos, debido a que las administraciones tributarias, tiene altos índices de sanciones administrativas, el cual deviene en perjuicio de las empresas, sobre todo la microempresa.

No es raro mencionar que en nuestro país la administración tributaria (SUNAT), viene realizando denodados esfuerzos por aumentar la recaudación tributaria. Pero también se ha podido advertir que sus esfuerzos, no están dando los resultados esperas. Esto debido a diversas causas; entre las principales podremos mencionar a la informalidad de las microempresas, asimismo, a la falta de cultura tributaria. Por otro lado, las constantes modificaciones a la legislación tributaria, tiene consecuencias negativas en los microempresarios, debido a que incurren en sanciones administrativas de manera involuntaria. Aquí debemos enfatizar el rol que cumplen los profesionales contables, quienes deberían estra capacitándose constantemente, en las diversas reformas tributarias que se viene dando por parte del gobierno central.

De allí que uno estas reformas tributarias, pone en riesgo el adecuado pago de los tributos de las microempresas de la provincia de Huánuco. De este hecho tenemos como consecuencia,

que las microempresas se encuentren vulnerables ante dicha situación, poniendo en riesgo su inversión.

Con el objeto de evitar dichos riesgos, nuestra investigación propone a la auditoría tributaria como una herramienta que disminuya los riesgos tributarios de las microempresas de la provincia de Huánuco. Es decir, que las microempresas deberán de invertir en la contratación de profesionales externos, con experiencia en la elaboración de auditoría tributaria preventiva, el cual será de gran ayuda al momento de ser fiscalizado por funcionarios de las SUNAT. Cabe precisar que en nuestro medio no tenemos la cultura de prevenir, es decir las empresas trabajan de manera confiada, sin incluir en su plan de trabajo, los riesgos tributarios a los que se encuentra expuestos. De allí que, la importancia de nuestra investigación.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿Qué Relación existe entre la Auditoría Tributaria Preventiva y los Riesgos Tributarios de las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018?

1.2.2. Problemas Específicos

- a. ¿De qué manera se relaciona la Auditoría Tributaria Preventiva y la Infracción y Sanción Tributaria de las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018?
- b. ¿De qué manera se relaciona la Auditoría Tributaria Preventiva y la Obligación Formal y Sustancial de las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018?

1.3.Objetivos de La Investigación

1.3.1. Objetivo General

Determinar la relación que existe entre la Auditoria Tributaria Preventiva y los Riesgos Tributarios de las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018.

1.3.2. Objetivos Específicos

- a. Establecer la relación entre la Auditoria Tributaria Preventiva y la Infracción y Sanción Tributaria de las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018.
- b. Establecer la relación entre la Auditoria Tributaria Preventiva y la Obligación Formal y Sustancial de las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018.

1.4. Justificación de la Investigación

1.4.1. Justificación Teórica.

Para el proceso de nuestra investigación se empleó el enfoque cuantitativo de las ciencias sociales, es así que este enfoque, fue corroborado con la realidad problemática con la ayuda del método científico. Posteriormente se aplicaron los instrumentos para la medición de las variables, empleando la escala a de tipo Likert, con los datos obtenidos se pudo corroborar la relación entre las variables de estudio.

1.4.2. Justificación Práctica

El presente estudio mejoró resolver el problema del riesgo tributario que se genera por el inadecuado tratamiento tributario por los contribuyentes de las MYPES de la Provincia de Huánuco. En su mayoría este riesgo tributario puede surgir por muchos motivos y es el caso por desconocimiento de las normas tributarias o una mala decisión por parte del contribuyente que pueden traer sobre ellas consecuencias negativas como multas e infracciones.

1.4.3. Justificación Metodológica

Metodológicamente nuestra investigación se justifica, puesto que para la medición de las variables de estudio se elaboraron dos instrumentos, el cual a su vez fueron validados y sometidos al estadístico Alfa de Cronbach. Dichos instrumentos se aplicaron a la muestra poblacional, empleando el enfoque cuantitativo de las ciencias sociales.

1.4.4. Justificación Social

Los favorecidos del presente trabajo de investigación fueron el Estado, expertos contadores, los ciudadanos y sobre todo los contribuyentes de las MYPES de la Provincia de Huánuco. Pues el trabajo consintió adoptar las medidas correctoras necesarias para evitar los riesgos tributarios realizando una auditoría tributaria preventiva.

1.4.5. Justificación de Conveniencia

La presente es conveniente, toda vez que contribuye al desarrollo del crecimiento de las microempresas de la provincia de Huánuco, mediante la aplicación de la auditoría tributaria preventiva, no hay duda que son dichos microempresarios quienes serán los más beneficiados.

1.5. Delimitaciones de La Investigación.

1.5.1. Delimitación Espacial

La investigación se realizó en la provincia de Huánuco, teniendo como sujetos de análisis a las microempresas.

1.5.2. Delimitación Temporal

El periodo que alcanzará el desarrollo de la presente investigación abarcó el año 2018.

1.5.3. Delimitación Conceptual o Temática:

Auditoria tributaria preventiva

Es aquella que se encarga de la investigación de los Libros contables y el expediente sustentador de las transacciones comerciales

Riesgos tributarios

El riesgo debe ser comprendido como todos aquellos puntos controversiales que emergen como consecuencia de la mala aplicación de la regla tributaria.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio

2.1.1. A nivel internacional.

(Rodríguez & Rodríguez, 2017) sustento en la Universidad Piloto de Colombia La tesis *“Propuesta Programa de Auditoria Tributaria para Empresas de Servicios Temporales de Empleo, Estudio de Caso Laboramos S.A.S”*. su objetivo de estudio fue que: “Presentar un programa de Auditoria Tributaria para Empresas de servicios temporales estudio de caso Laboramos S.A.S.” Su principal conclusión fue: “De acuerdo con el problema planteado, la falta de un adecuado control interno y adopción de medidas de control fiscal frente al notable crecimiento que ha obtenido la compañía con el pasar los años pueden generar inconsistencias en los requisitos fiscales que normativamente se requieren como sustento en la presentación de impuestos, la interpretación errónea de las normas tributarias origina que las transacciones de la empresa tengan alto grado de contingencias tributarias”.

(Guamanzara, 2012), sustento en la Universidad Central del Ecuador, la tesis: *“Auditoría Tributaria Aplicada a la Empresa CEYM GROUP CÍA. LTDA. Dedicada al Comercio Exterior y Marketing”*, teniendo como objetivo principal: “elaborar una guía de auditoría tributaria que sea de aplicación práctica y que contenga el proceso de auditoría debidamente estructurado a través de procedimientos y técnicas aplicables, la cual se encuentre sujeta a la normativa tributaria vigente y que permita emitir un informe determinando la razonabilidad de los controles aplicados sobre el manejo que se les da a los impuestos.” Su principal conclusión fue: “CYM GROUP CÍA. LTDA. es una empresa en la cual su forma de control y liquidación de sus obligaciones tributarias son sujetas acorde a las disposiciones legales establecidas en la ley”.

(Córdova, 2014), sustento en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, la tesis ***“Auditoría Tributaria a la Cooperativa de Ahorro y Crédito ÑUKA LLAKTA LTDA., de la Ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2013.”***. Su objetivo de estudio fue: “Realizar una auditoría tributaria, para evaluar el cumplimiento de la normativa legal, y contrarrestar el riesgo tributario en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ñuka Llakta Ltda., durante el período 2013.” Su principal conclusión fue: “Existen constantes inconsistencias en los Estados Financieros y los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente e Impuestos al Valor Agregado con los registros contables”

2.1.2. A nivel local y nacional

(Bazán, 2015), sustento en la Universidad de San Martín de Porres la tesis, ***“La Auditoría Tributaria y su Incidencia en la Gestión Administrativa de las MYPES de la Región Pasco, 2014.”*** Su investigación presenta un diseño no experimental Su objetivo general de estudio fue: “Determinar si la Auditoría Tributaria, incide en la Gestión Administrativa de las Mypes de la Región Pasco, 2014.”. Su principal conclusión es: “Los datos obtenidos como producto de la investigación permitió determinar que el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales, no incide en el plan de actividades de las Mypes”

(Caballero, 2016), sustento en la Universidad César Vallejo, la tesis: ***“La Auditoría Tributaria Preventiva y su Incidencia en la Situación Económica y Financiera de la Empresa Comercializadora de Carbón S.A.C. Año 2015”***. El tipo de investigación usado fue: “El Descriptivo y el diseño de la Investigación No Experimental”. Su objetivo general de estudio fue: “Determinar la incidencia de la Auditoría Tributaria Preventiva en la

situación económica y financiera de la empresa Comercializadora de Carbón. S.A.C.”. Su principal conclusión fue la siguiente: “La empresa Comercializadora de Carbón S.A.C. por estar constituida como tal no cumple con todas sus Obligaciones Formales y Sustanciales a las que está afecta tales como, mantener Los Libros contables de acuerdo a ley y normas establecidas, declarar sus Liquidaciones mensuales y anuales, calculando los Impuestos o Tributos según les corresponda y efectuando su pago”

(Orue & Flores, 2016), Sustento en la Universidad Autónoma del Perú, la tesis *“La Auditoría Tributaria y su Influencia en la Rentabilidad del Estudio Contable Sea & Palomino.”* Su objetivo general de estudio fue: “Determinar la influencia de la auditoría tributaria en la rentabilidad del estudio contable Sea & Palomino”. Su principal conclusión fue: “Se puede apreciar que la auditoría tributaria tiene una incidencia positiva en la rentabilidad del estudio contable Sea & Palomino”.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Variable 1: Auditoría Tributaria Preventiva

2.2.1.1 Definición de Auditoría Tributaria

Según (Effio Pereda, 2011). “Es un examen dirigido a verificar el cumplimiento de la obligación tributaria por parte de los contribuyentes, así como también de aquellas obligaciones formales contenidas en las normas legales” (p. 132)

“Es aquella que se encarga de la revisión de los Libros contables y la documentación sustentadora de las transacciones comerciales; es realizada por compañías de Auditoría especialistas en Tributación, antes de ser notificados por la SUNAT”. (Reyes, 2015, p. 9).

2.2.1.2 Tipos de Auditoria Tributaria.

Según (Effio Pereda, 2011, p. 90) clasifica en 2 tipos:

2.2.1.2.1 Auditoria Tributaria Fiscal.

“La Auditoría Tributaria Fiscal se caracteriza fundamentalmente por que se realiza por los funcionarios auditores del órgano administrador de tributos. Sus procedimientos persiguen objetivos fiscales, por lo que sus resultados tienen un impacto directo en la empresa” (Effio Pereda, 2011, p. 90)

2.2.1.2.2 Auditoria Tributaria Independiente.

“La Auditoría Tributaria Independiente (denominada también Auditoría Tributaria Preventiva) a diferencia de la fiscal, es realizado por auditores independientes. Este tipo de auditoría tiene objetivos básicamente preventivos, pues el resultado de la misma permite a la empresa verificar la situación tributaria en la que se encuentra, pudiendo corregir de forma óptima los errores encontrados”. (Effio Pereda, 2011, p. 90)

2.2.1.3 Objetivos de la Auditoria Tributaria

Según (Effio Pereda, 2011, p. 90):

- “Determinar la veracidad de la información consignada en las declaraciones presentadas”.
- “Verificar que la información declarada corresponda a las operaciones anotadas en los registros contables y a la documentación; así como a todas las transacciones económicas efectuadas”.
- “Revisar que las bases imponibles, créditos, tasas e impuestos estén debidamente aplicados y sustentados”.

- “Contrastar las prácticas contables realizadas con las normas correspondientes a fin de detectar diferencias temporales y/o permanentes y establecer reparos tributarios, de conformidad con las normas contables y tributarias vigentes”.

2.2.1.4 Etapas de la Auditoria Tributaria preventiva

Para (Flores, 2009, p. 65) “indica que hay tres etapas de auditoria tributaria preventiva que debe seguir el auditor”:

2.2.1.4.1 Etapa de Planeación.

“En esta etapa el auditor planifica el comienzo de auditoria basándose en su criterio profesional, el profesional determinara los procedimientos de auditoria que se aplicarán, la extensión que se darán a las pruebas y los papeles de trabajo”. (Flores, 2009, p. 65).

2.2.1.4.2 Ejecución.

“En esta etapa se realiza la obtención y acumulación de evidencia, así como la documentación de las mismas aplicando los procedimientos y técnicas de auditoria”. (Flores, 2009, p. 66).

Dentro de este proceso el auditor realiza los siguientes procedimientos:

“Evidencia de auditoria”.

“Hallazgos de auditoria”

“Papeles de trabajo”.

2.2.1.4.3 Informe

“En esta etapa el auditor emite una opinión o también puede abstenerse a emitir una opinión profesional, en el caso de emitir una opinión el auditor debe tener presente el enfoque de riesgo”. (Flores, 2009, p. 65)

2.2.2. Variable 2. Riesgos Tributarios

2.2.2.1. Definición

En el libro de (Ortega, 2011) “el riesgo tributario debe ser entendido como todos aquellos puntos controversiales que surgen como consecuencia de la mala aplicación de la normativa tributaria respecto de las operaciones gravadas u obligaciones adjetivas a cargo de la empresa” (p. 6).

“El riesgo o contingencia tributaria se refiere a la posibilidad que ocurra en el futuro un determinado suceso que pueda afectar a la entidad; por lo tanto, un riesgo tributario o fiscal está conformado por un conjunto de condiciones que se den en un momento dado en una empresa que puedan originar, como consecuencia de un suceso futuro la detección del hecho por parte de la inspección de tributos” (Alonso, 2009, p. 145).

2.2.2.2. Consecuencias del riesgo tributario

Para (Alonso, 2009) “los riesgos o contingencias tributarias son”:

- “Diferentes interpretaciones de la norma tributaria entre la entidad y la administración”
- “Incumplimiento de condiciones para la aplicación de deducciones y bonificaciones”
- “Errores en la aplicación de la legislación fiscal”

- “Reconocimiento de créditos fiscales por compensación de pérdidas, por aplicación futura de deducciones, etc.”
- “Recursos interpuestos y no provisionados”
- “Posible incumplimiento de futura reinversión en el caso de optar por la exención prevista para beneficios extraordinarios”.

“Considera que las normas tributarias es el pilar fundamental por lo que se debe tener un profundo conocimiento de la normatividad tributaria así como el conocimiento de los criterios de la administración tributaria, el tribunal fiscal, poder judicial y el tribunal constitucional por lo que debe ser complementado con el dominio práctico de las estrategias y destrezas legales para conjurar los riesgos tributarios, evitando que éstos se traduzcan en pérdidas económicas para la empresa” (Ortega, 2011, p. 9):

2.2.2.3. Dimensiones de los riesgos tributarias

2.2.2.3.1 Infracciones Tributarias

Según D.S N° 133 (TUO Código Tributario, 2013) “Es infracción tributaria, toda acción u omisión que importe la violación de normas tributarias, siempre que se encuentre tipificada como tal en el presente Título o en otras leyes o decretos legislativos” (art.164)

Para (Nima, Rey, & Gómez, 2013) “menciona la infracción implica el incumplimiento por parte de los deudores tributarios de normas de naturaleza tributaria que disponen deberes u obligaciones de carácter formal o sustancial (en el caso de retenciones o percepciones de tributos). Para ello, se entiende que la conducta entendida como infractora ha sido tipificada cada previamente como tal” (p. 11).

2.2.2.3.2 Infracciones sustanciales y formales:

Según el (TUO Código Tributario, 2013):

- **“Infracción sustancial:** Constituye infracción sustancial no pagara los tributos dentro de los términos legales”.
- **“Infracción formal:** Constituye infracción formal el incumplimiento de los deberes impuestos al contribuyente, responsable o tercero”.

2.3 Definición de Conceptos

Auditoria Tributaria Preventiva

Es un análisis dirigido a verificar la observancia de la obligación tributaria por parte de los contribuyentes.

Riesgos Tributarios

El Riesgo o contingencia tributaria narra la posibilidad que ocurra en el futuro un explícito suceso que pueda afectar a la entidad.

Obligación Tributaria

Es definida como aquella prestación, generalmente en dinero, de derecho público.

Etapa de Planeación

En esta etapa el auditor planifica la iniciación de auditoria

Infracción Tributaria

Es toda acción u omisión que infrinja las normas tributarias

Etapa de Ejecución

En esta etapa se realiza la producción y acumulación de evidencia.

Informe

En esta etapa el auditor expresa una opinión.

2.4 Hipótesis y variables

2.4.1. Hipótesis general

Existe relación indirecta entre la Auditoría Tributaria Preventiva y los Riesgos Tributarios de las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018.

2.4.2. Hipótesis específicas

- a) La relación entre la Auditoría Tributaria Preventiva y la Infracción y Sanción Tributaria de las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018.
- b) La relación entre la Auditoría Tributaria Preventiva y la Obligación Formal y Sustancial de las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018.

2.4.3. Variables de la Investigación

Variable 1: Auditoría Tributaria Preventiva

Dimensiones:

- ✓ Etapa de Planeación de Auditoría
- ✓ Etapa de Ejecución de Auditoría
- ✓ Informe de Auditoría

Variable 2: Riesgos Tributarios

Dimensiones

- ✓ Infracciones y Sanciones Tributarias
- ✓ Infracciones Formales y Sustanciales

2.5. Operacionalización de las variables:

Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Indicador	Escala De Medición
V1 Auditoria Tributaria Preventiva	(Effio Pereda, 2011, p. 132) “Es un examen dirigido a verificar el cumplimiento de la obligación tributaria por parte de los contribuyentes, así como también de aquellas obligaciones formales contenidas en las normas legales. A través de ella se examinan las declaraciones juradas presentadas, los estados financieros, libros, registros de operaciones y toda la documentación sustentadora de las operaciones económicas financieras, aplicando técnicas y procedimientos, a fin de evaluar el cumplimiento de las obligaciones sustanciales y formales del sujeto fiscalizado, determinando si existen omisiones que originen obligación tributaria a favor del fisco o a favor del contribuyente”.	Etapa de Planeación de auditoria	Evalúa	Ordinal
			Objetivos Trazados	
		Etapa de Ejecución de auditoria	Procedimientos	
			Técnicas	
		Informe de Auditoria	Analiza Resultados	
			Conclusión General	

Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Indicador	Escala De Medición
V2 Riesgo Tributario	Para (Alonso, 2009): “El Riesgo o contingencia tributaria se refiere a la posibilidad que ocurra en el futuro un determinado suceso que pueda afectar a la entidad; por lo tanto un riesgo tributario o fiscal está conformado por un conjunto de condiciones que se den en un momento dado en una empresa que puedan originar, como consecuencia de un suceso futuro la detección del hecho por parte de la inspección de tributos”.	Infracciones y Sanciones Tributarias	Omisión	Ordinal
			Informalidad	
			No Declarar	
		Obligaciones Formales y Sustanciales	Formales	
			Sustanciales	

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1. Método de investigación

Según (Sánchez & Reyes, 2009), “el método general desarrollado para la investigación fue el método científico, que es el camino que seguir mediante una serie de operaciones y reglas prefijadas que nos permiten alcanzar un resultado o un objetivo. En otras palabras, es el camino para llegar a un a fin o una meta” (p.23).

Según (Sierra, 1996a), “es un método y por lo tanto, como tal, una forma de realizar un actividad; el camino o proceso que la actividad en cuestión ha de seguir para alcanzar su objetivo” (p.29).

3.2 Tipo de la Investigación.

Según (Sánchez & Reyes, 2009), “el tipo de la investigación fue la investigación Aplicada llamada también constructiva o utilitaria, se caracteriza por su interés en la aplicación de los conocimientos teóricos a determinada situación concreta y las consecuencias prácticas que de ellas se deriven” (p.37).

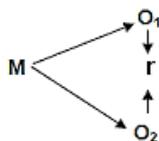
3.3 Nivel de Investigación.

Según (Hernández et al., 2014), “el nivel de la investigación desarrollada fue correlacional porque asocian variables mediante un patrón predecible para un grupo o población” (p.93).

3.4 Diseño de Investigación.

Según (Sánchez & Reyes, 2009), “se utilizó el diseño de no experimental, es decir no se manipularon las variables de estudio” (p.105).

El esquema del presente diseño será el siguiente, según (Sánchez & Reyes, 2009, pág. 106),



Donde:

M = Muestra

O₁ = Observación de la V.1.

O₂ = Observación de la V.2.

r = Correlación entre dichas variables.

3.5 Población y muestra.

3.5.1. Población

La población para (Carrasco, 2016a, p. 236) “es el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación”.(p. 236)

En nuestra investigación se tomaron como población a 20 MYPES de la provincia de Huánuco.

3.5.2 Muestra

“Las técnicas de recolección de datos son los medios por los cuales el investigador procede a recoger información requerida de una realidad o fenómeno en función a los objetivos de estudio. Las técnicas varían y se seleccionan considerando el método de investigación que se emplee” según (Sánchez & Reyes, 2009a, p. 149).

En la investigación se utilizó la encuesta según (Carrasco, 2016) es “una técnica de investigación social para la indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis del estudio investigativo” (p.314).

3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

3.6.1. Técnicas de Recolección de Datos.

Según (Carrasco, 2016) “se utilizó la encuesta, el cual permite la indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis del estudio investigativo” (p. 314).

1.2.2. Instrumentos de Recolección de Datos.

Según (Sierra, 1996b), “se utilizó el cuestionario, que son un conjunto de preguntas estructuradas y enfocadas que se contestan con lápiz y papel. Los cuestionarios ahorran tiempo porque permiten a los individuos llenarlos sin ayuda ni intervención directa del investigador (muchos son auto administrados)” (p. 165).

3.7 Procedimiento de Recolección de Datos.

1°. “Coordinación y autorización del lugar o ámbito de estudio”.

“Se coordinó con los representantes de las microempresas donde se realizarían las encuestas y quienes son las personas que la contestarían”.

2°. “Determinación de la población”.

“la población se da en base a 20 Microempresas de la provincia de Huánuco”.

3°. “Selección y determinación de la muestra”.

“La selección de la muestra fue de tipo no probabilística, la técnica utilizada fue el aleatorio simple y estuvo conformada por 20 Microempresas de Abarrotes de la provincia de Huánuco”

4°. “Elaboración o adecuación y validación de los instrumentos de recolección de datos.

Se elaboraron dos instrumentos, uno para medir la variable Auditoria Tributaria”

5°. “Aplicación de los instrumentos de recolección de datos”.

“Los instrumentos se aplicaron del 6 de setiembre de 2018 al 23 de setiembre de 2018”

6°. “Procesamiento de datos”.

“Luego de tener los datos recolectados se clasificaron, tabularon estimaron (inferencia) los datos respectivamente de cada variable de estudio. Es decir, se desarrollaron aspectos descriptivos e inferenciales respectivamente”.

7°. “Análisis e interpretación de los resultados”.

“Se realizó mediante el empleo de la estadística descriptiva e inferencial”.

8°. “Redacción del informe de investigación”.

CAPITULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

IV. Análisis y discusión de resultados

4.1. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

La técnica de procesamiento y análisis utilizado en la presente investigación han sido procesados mediante el software IBM SPSS Statistics 25. El análisis de los datos fue realizado mediante la aplicación de la estadística descriptiva e inferencia:

En la estadística descriptiva.

Se utilizaron las medidas de tendencia central, mediante la tabla de distribución de frecuencias.

En la estadística inferencial

“La prueba T para la significatividad de la correlación rho de Spearman. Para la validez de los instrumentos el Alpha de Combrach; para comprobar los constructos hipotéticos el análisis de factores. Todos estos aspectos de la estadística inferencial la desarrollamos” según (Miller, Freund, & Johnson, 2012).

4.2. Presentación de resultados en tablas y gráficos.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos según tablas de distribución de frecuencias, aplicadas a las variables de estudio y sus dimensiones respectivas

Tabla 1

Realiza usted Auditoria Tributaria Preventiva

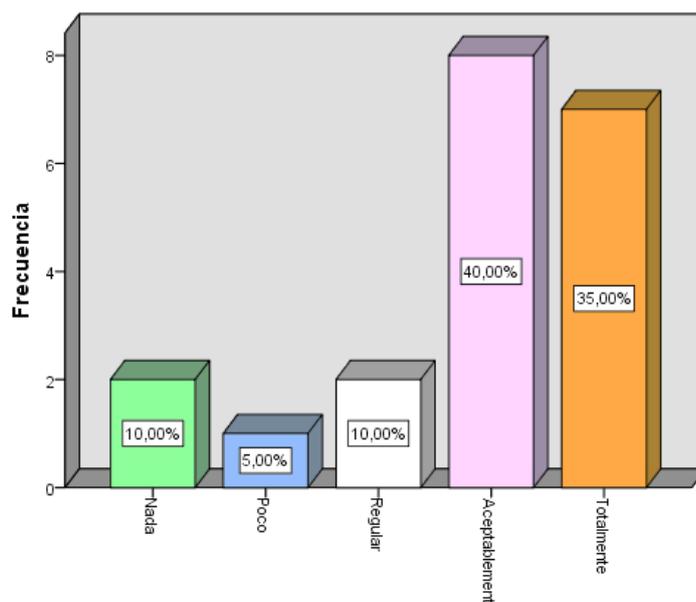
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nada	2	10,0	10,0	10,0
Poco	1	5,0	5,0	15,0
Regular	2	10,0	10,0	25,0
Aceptablemente	8	40,0	40,0	65,0
Totalmente	7	35,0	35,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de encuesta

Interpretación: “Como se observa en la tabla N° 01, de los 20 encuestados sobre la pregunta mencionada el 10% (02) manifiestan conocer nada; el 5% (01) manifiestan conocer poco; el 10% (02) manifiestan que conocen regular; el 40% (08) manifiestan aceptablemente; el 35% (7) manifiesta que totalmente Tal como se muestra en el siguiente gráfico”.

Gráfico N° 1:

Realiza usted Auditoria Tributaria Preventiva



Fuente: Tabla N° 1

Tabla 2

Cree usted que la auditoria tributaria preventiva disminuye el fraude fiscal de las MYPES

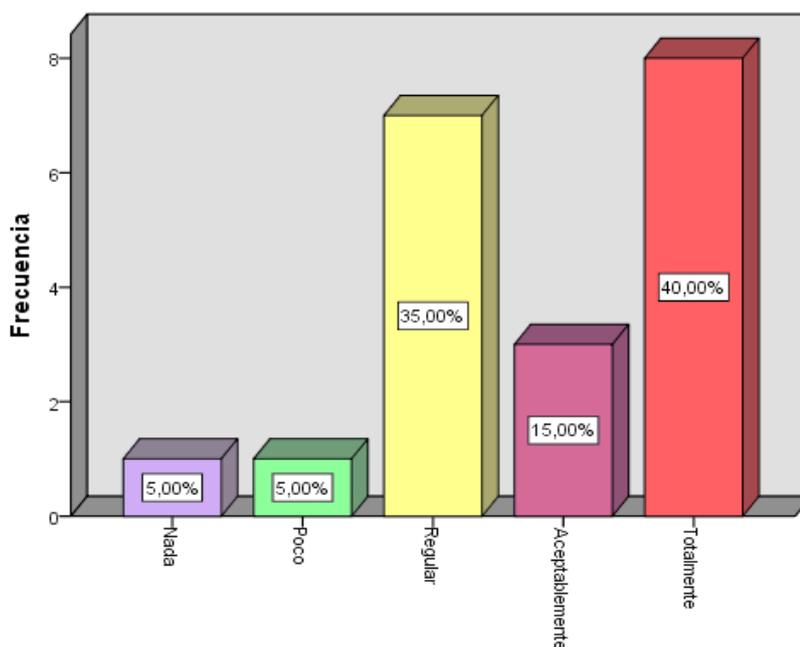
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nada	1	5,0	5,0	5,0
Poco	1	5,0	5,0	10,0
Regular	7	35,0	35,0	45,0
Aceptablemente	3	15,0	15,0	60,0
Totalmente	8	40,0	40,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de encuesta

Interpretación: “Como se observa en la tabla N° 02, de los 20 encuestados sobre la pregunta mencionada, el 5% (01) manifiestan conocer nada; el 5% (01) manifiestan que poco; el 35% (07) manifiestan que conocen aceptablemente; el 15% (03) manifiestan que aceptablemente; el 40% (08) manifiestan conocer totalmente; Tal como se muestra en el siguiente gráfico”.

Gráfico N° 2:

Cree usted que la auditoria tributaria preventiva disminuye el fraude fiscal de las MYPES



Fuente: Tabla N° 2

Tabla 3

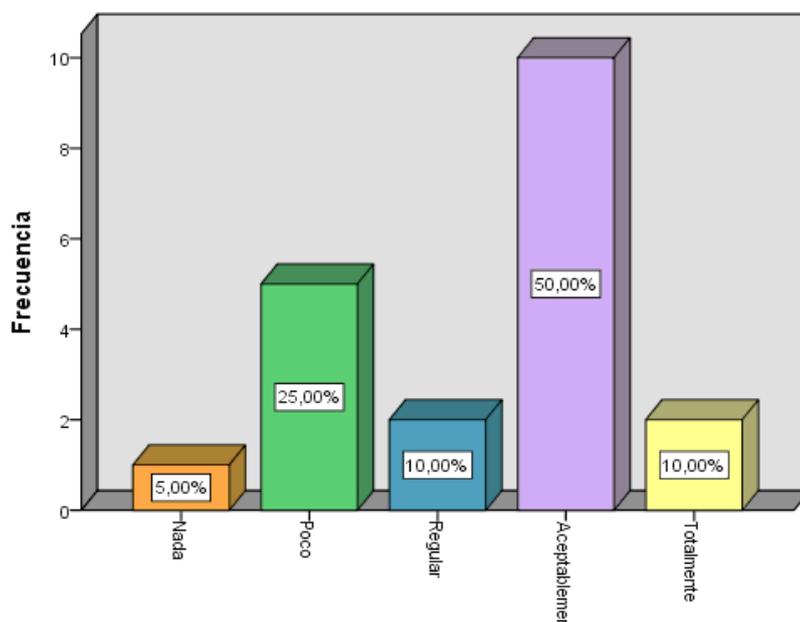
Cree usted que la Auditoria preventiva disminuye el riesgo de cometer infracciones tributarias

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nada	1	5,0	5,0	5,0
Poco	5	25,0	25,0	30,0
Regular	2	10,0	10,0	40,0
Aceptablemente	10	50,0	50,0	90,0
Totalmente	2	10,0	10,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de encuesta

Gráfico N° 3:

Cree usted que la Auditoria preventiva disminuye el riesgo de cometer infracciones tributarias



Fuente: Tabla N° 3

Interpretación: “Como se observa en la tabla N° 03, de los 20 encuestados sobre la pregunta mencionada, el 5% (01) manifiestan conocer nada; el 25% (05) manifiestan que poco;

el 10% (02) manifiestan que regular; el 50% (10) manifiestan que aceptablemente, el 10% (02) manifiesta que totalmente. Tal como se muestra en el siguiente gráfico”.

Tabla 4

Cree usted que la Auditoria Tributaria Preventiva contribuye con la planificación del pago de sus tributos

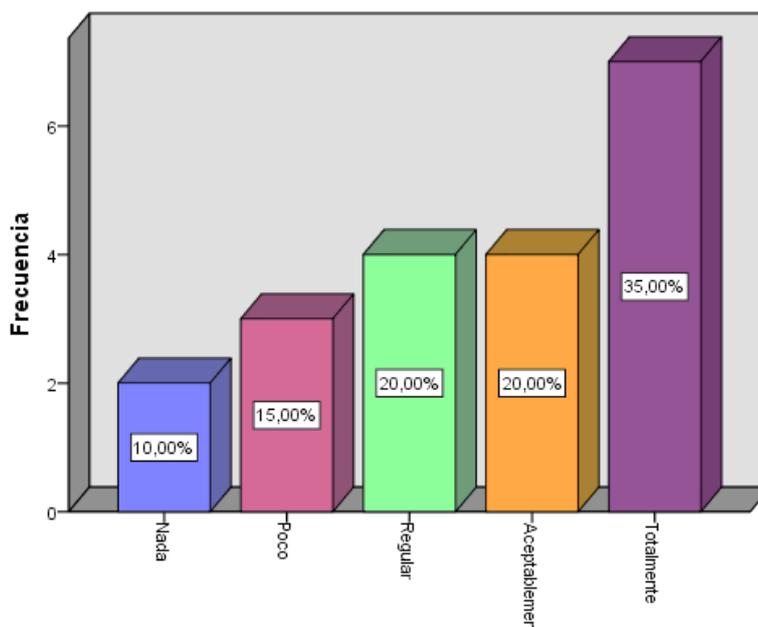
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nada	2	10,0	10,0	10,0
Poco	3	15,0	15,0	25,0
Regular	4	20,0	20,0	45,0
Aceptablemente	4	20,0	20,0	65,0
Totalmente	7	35,0	35,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de encuesta

Interpretación: “Como se observa en la tabla N° 04, de los 20 encuestados sobre la pregunta mencionada el 10% (02) manifiestan que nada; el 15% (03) manifiestan que poco; el 20% (04) manifiestan que regular; el 20% (04) manifiestan que aceptablemente; el 35% (7) manifiestan que totalmente. Tal como se muestra en el siguiente gráfico”.

Gráfico N° 4

Cree usted que la Auditoria Tributaria Preventiva contribuye con la planificación del pago de sus tributos



Fuente: Tabla N° 4

Tabla 5

Cree usted que la auditoria tributaria preventiva, le garantiza la disminución de sanciones tributarias

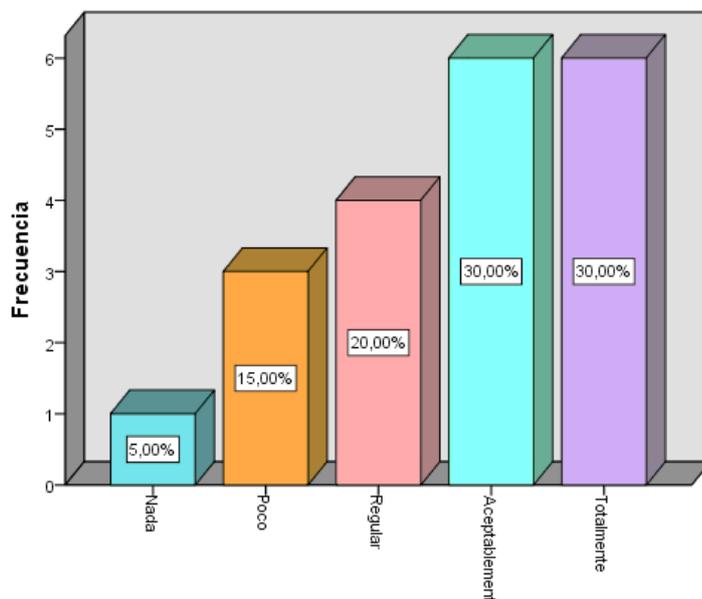
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	1	5,0	5,0	5,0
	Poco	3	15,0	15,0	20,0
	Regular	4	20,0	20,0	40,0
	Aceptablemente	6	30,0	30,0	70,0
	Totalmente	6	30,0	30,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de encuesta

Interpretación: “Como se observa en la tabla N° 05, de los 20 encuestados sobre la pregunta mencionada el 5% (01) manifiestan que nada; el 15% (03) manifiestan que poco; el 20% (04) manifiestan que regular; el 30% (06) manifiestan que aceptablemente; el 30% (06) manifiesta que totalmente. Tal como se muestra en el siguiente gráfico”.

Gráfico N° 5:

Cree usted que la auditoría tributaria preventiva, le garantiza la disminución de sanciones tributarias



Fuente: Tabla N° 5

Tabla 6

Cree usted que los informes de auditoría preventiva son tomados en cuenta en su totalidad

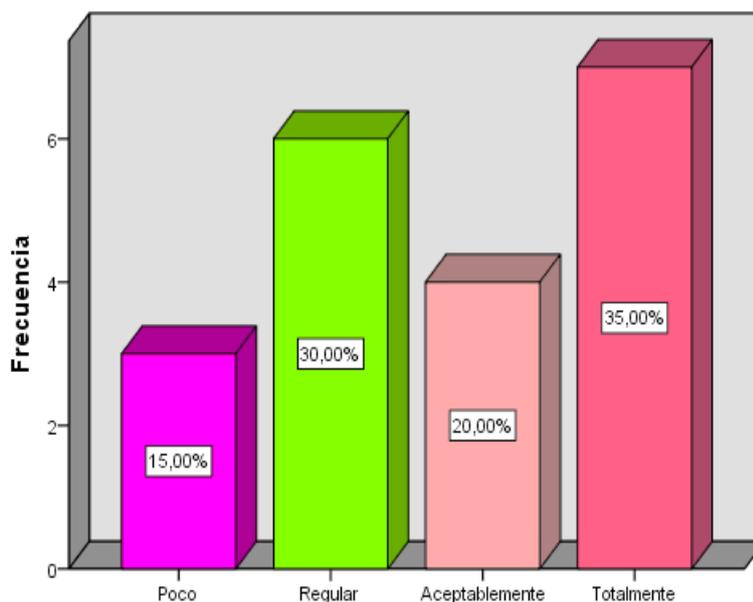
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Poco	3	15,0	15,0	15,0
Regular	6	30,0	30,0	45,0
Válido Aceptablemente	4	20,0	20,0	65,0
Totalmente	7	35,0	35,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de encuesta

Interpretación: “Como se observa en la tabla N° 06, de los 20 encuestados sobre la pregunta mencionada el 15% (03) manifiestan que poco; el 30% (06) manifiestan que regular; el 20% (04) manifiestan que aceptablemente; el 35% (07) manifiestan que totalmente. Tal como se muestra en el siguiente gráfico”.

Gráfico N° 6:

Cree usted que los informes de auditoría preventiva son tomados en cuenta en su totalidad



Fuente: Tabla N° 6

Tabla 7

Cree usted que los profesionales encargados de realizar la auditoría preventiva cuentan con experiencia profesional

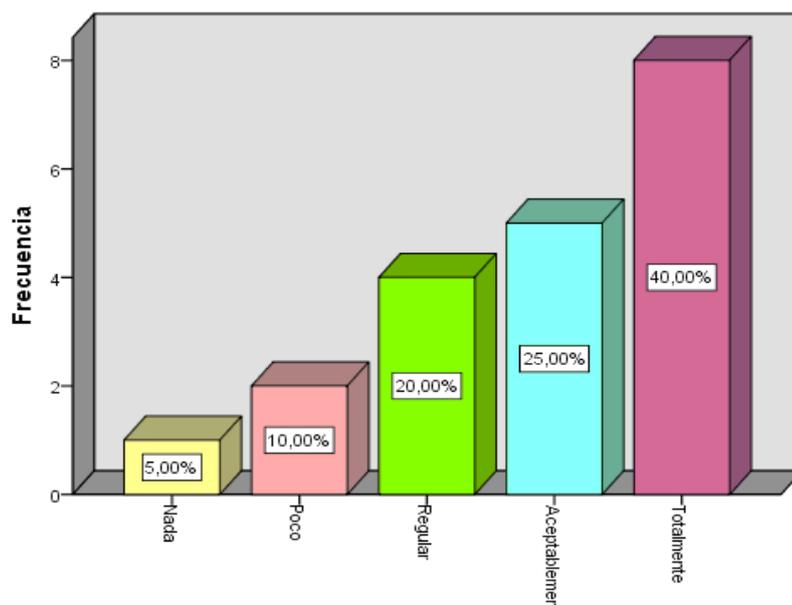
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nada	1	5,0	5,0	5,0
Poco	2	10,0	10,0	15,0
Regular	4	20,0	20,0	35,0
Aceptablemente	5	25,0	25,0	60,0
Totalmente	8	40,0	40,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de encuesta

Interpretación: “Como se observa en la tabla N° 07, de los 20 encuestados sobre la pregunta mencionada el 5% (01) manifiestan que nada; el 10% (02) manifiestan que poco; el 20% (04) manifiestan que regular; el 25% (05) manifiestan que aceptablemente; el 40% (08) manifiesta que totalmente. Tal como se muestra en el siguiente gráfico”.

Gráfico N° 7:

Cree usted que los profesionales encargados de realizar la auditoria preventiva cuentan con experiencia profesional



Fuente: Tabla N° 7

Tabla 8

La empresa cumple oportunamente con sus obligaciones tributarias

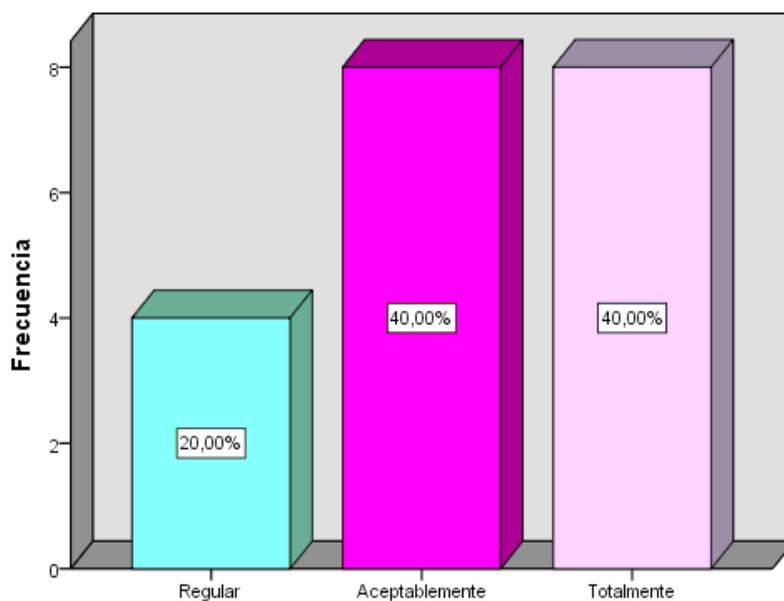
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Regular	4	20,0	20,0	20,0
Válido Aceptablemente	8	40,0	40,0	60,0
Válido Totalmente	8	40,0	40,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de encuesta

Interpretación: “Como se observa en la tabla N° 08, de los 20 encuestados sobre la pregunta mencionada el 20% (04) manifiestan que regular; el 40% (08) manifiestan que aceptablemente; el 40% (08) manifiesta que totalmente. Tal como se muestra en el siguiente gráfico”

Gráfico N° 8

La empresa cumple oportunamente con sus obligaciones tributarias



Fuente: Tabla N° 8

Tabla 9

Cuenta la empresa con multas, como resultado de un proceso fiscalización por parte de la Administración Tributaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nada	3	15,0	15,0	15,0
Regular	2	10,0	10,0	25,0
Válido Aceptablemente	8	40,0	40,0	65,0
Totalmente	7	35,0	35,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

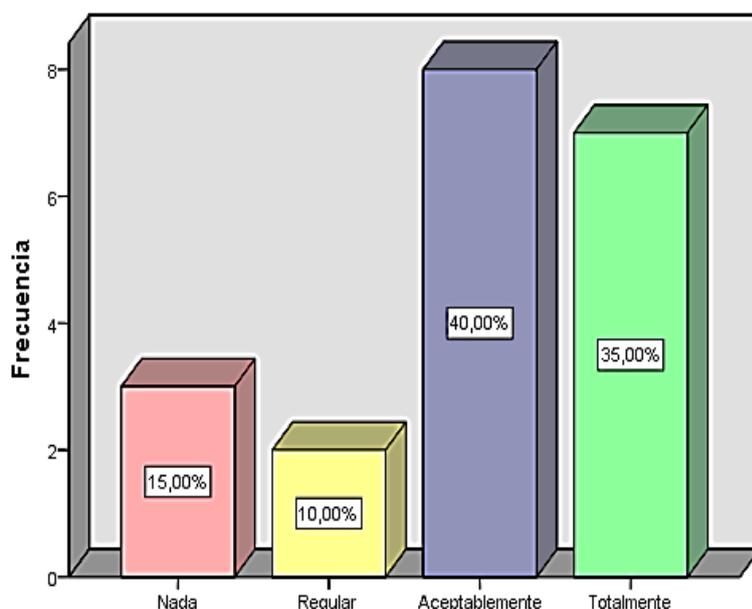
Fuente: Cuestionario de encuesta

Interpretación: “Como se observa en la tabla N° 09, de los 20 encuestados sobre la pregunta mencionada el 15% (03) manifiestan que nada; el 10% (02) manifiestan que regular;

el 40% (08) manifiestan que aceptablemente; el 35% (07) manifiesta que totalmente. Tal como se muestra en el siguiente gráfico”.

Gráfico N° 9:

Cuenta la empresa con multas, como resultado de un proceso fiscalización por parte de la Administración Tributaria



Fuente: Tabla N° 9

Tabla 10

La empresa cuenta con multas por no realizar las declaraciones determinativas oportunamente a la Administración Tributaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Poco	2	10,0	10,0	10,0
Regular	4	20,0	20,0	30,0
Válido Aceptablemente	8	40,0	40,0	70,0
Totalmente	6	30,0	30,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

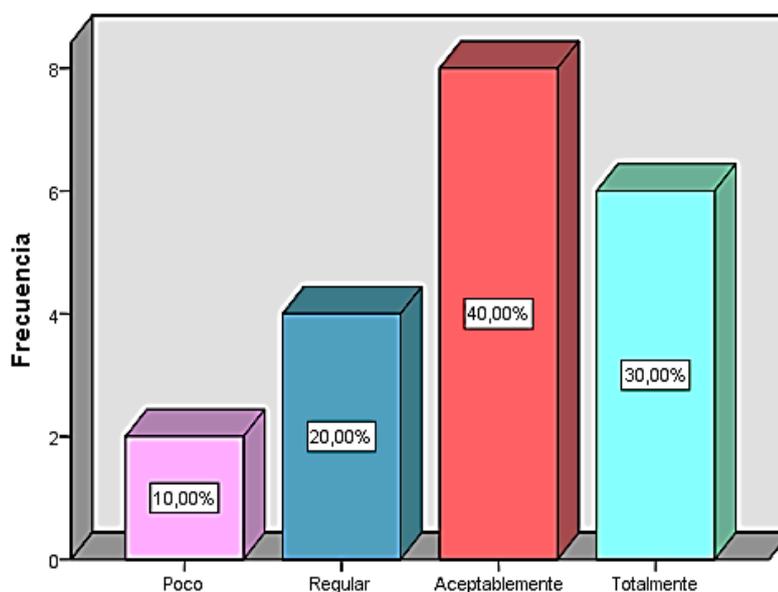
Fuente: Cuestionario de encuesta

Interpretación: “Como se observa en la tabla N° 10, de los 20 encuestados sobre la pregunta mencionada el 10% (02) manifiestan que poco; el 20% (04) manifiestan que regular;

el 40% (08) manifiestan que aceptablemente; el 30% (06) manifiesta que totalmente. Tal como se muestra en el siguiente gráfico”.

Gráfico N° 10:

La empresa cuenta con multas por no realizar las declaraciones determinativas oportunamente a la Administración Tributaria



Fuente: Tabla N° 10

Tabla 11

Se verifican que los comprobantes de pago, se encuentren registrados en los libros de contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	1	5,0	5,0
	Poco	2	10,0	15,0
	Regular	4	20,0	35,0
	Aceptablemente	4	20,0	55,0
	Totalmente	9	45,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0

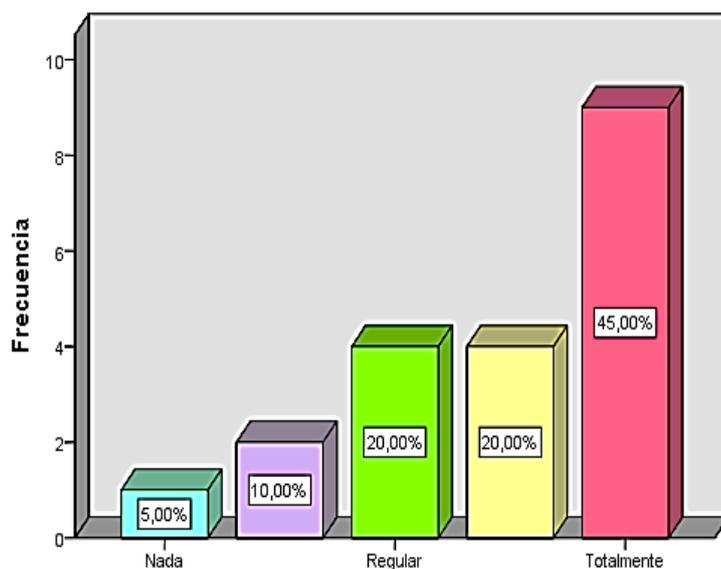
Fuente: Cuestionario de encuesta

Interpretación: “Como se observa en la tabla N° 11, de los 20 encuestados sobre la pregunta mencionada el 5% (01) manifiestan que nada; el 10% (02) manifiestan que poco; el

20% (04) manifiestan que regular; el 20% (04) manifiestan que aceptablemente; el 45% (09) manifiesta que totalmente. Tal como se muestra en el siguiente gráfico”.

Gráfico N° 11:

Se verifican que los comprobantes de pago, se encuentren registrados en los libros de contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria



Fuente: Tabla N° 11

Tabla 12

Cumple usted con llevar la totalidad de sus registros contables, según sus ingresos netos anuales del ejercicio anterior, declarados a la Administración Tributaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Poco	1	5,0	5,0	5,0
Regular	7	35,0	35,0	40,0
Válido Aceptablemente	4	20,0	20,0	60,0
Totalmente	8	40,0	40,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

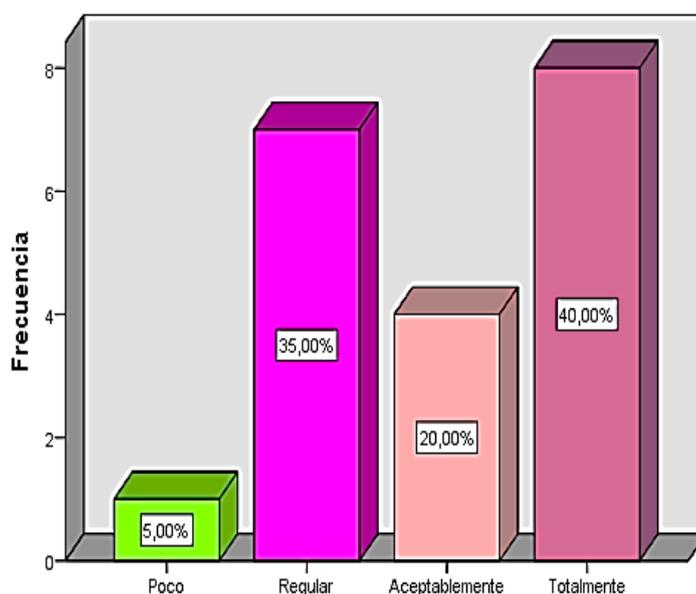
Fuente: Cuestionario de encuesta

Interpretación: “Como se observa en la tabla N° 12, de los 20 encuestados sobre la pregunta mencionada el 5% (01) manifiestan que poco; el 35% (07) manifiestan que regular;

el 20% (04) manifiestan que aceptablemente; el 40% (08) manifiesta que totalmente. Tal como se muestra en el siguiente gráfico”.

Gráfico N° 12:

Cumple usted con llevar la totalidad de sus registros contables, según sus ingresos netos anuales del ejercicio anterior, declarados a la Administración Tributaria



Fuente: Tabla N° 12

Tabla 13

Sabe usted que las operaciones de compra y venta, mayores a 3,500 soles o 1,000 dólares americanos deben ser realizados mediante depósitos bancarios

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nada	1	5,0	5,0	5,0
Poco	3	15,0	15,0	20,0
Regular	2	10,0	10,0	30,0
Aceptablemente	5	25,0	25,0	55,0
Totalmente	9	45,0	45,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

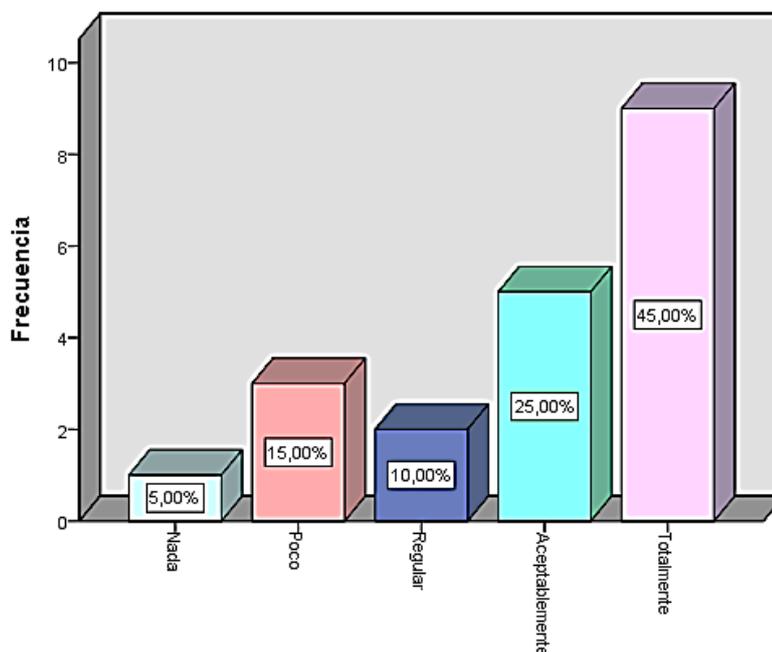
Fuente: Cuestionario de encuesta

Interpretación: “Como se observa en la tabla N° 13, de los 20 encuestados sobre la pregunta mencionada el 5% (01) manifiestan que nada; el 15% (03) manifiestan que poco; el

10% (02) manifiestan que regular; el 25% (05) manifiestan que aceptablemente; el 45% (09) manifiesta que totalmente. Tal como se muestra en el siguiente gráfico”.

Gráfico N° 13

Sabe usted que las operaciones de compra y venta, mayores a 3,500 soles o 1,000 dólares americanos deben ser realizados mediante depósitos bancarios



Fuente: Cuestionario de encuesta

4.2.1. Contrastación de las Hipótesis General de la Investigación

Existe relación indirecta entre Auditoria Tributaria Preventiva y el Riesgo Tributario en las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018.

Contrastación de las Hipótesis de la Investigación

Hipótesis general:

Existe relación indirecta entre Auditoria Tributaria Preventiva y el Riesgo Tributario en las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018

Formulación de las hipótesis estadísticas:

Hipótesis Nula (H_0^C) : $\rho = 0$

No Existe relación directa entre la Auditoria Tributaria Preventiva y el Riesgo Tributario en las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018

Hipótesis Alterna (H_1^C) : $\rho > 0$

Existe relación indirecta entre la Auditoria Tributaria Preventiva y el Riesgo Tributario en las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018

Nivel de significancia:

Será el de $\alpha = 0,05$.

Criterio:

Rechazar la hipótesis nula si $p > 0,05$.

Aceptar la hipótesis nula si $p < 0,05$.

Tabla 14
Prueba de hipótesis general con el estadístico Rho de Spearman

			Auditoria Tributaria Preventiva	Riesgo Tributario
Rho de Spearman	Auditoria Tributaria Preventiva	Coefficiente de correlación	1,000	-,749**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	20	20
	Riesgo Tributario	Coefficiente de correlación	-,749**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	20	20

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionario de encuesta

Decisión:

Puesto que la significación asintótica es 0,000 menor que 0,05 ($p < 0,05$); se acepta la H_a , y se rechaza la H_0 .

Conclusión:

Existe correlación positiva alta de 74,9% entre la Auditoría Tributaria Preventiva y el Riesgo Tributario en las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018.

4.2.2. Contrastación de las Hipótesis Específicas

Se la realizó mediante el estadístico de prueba Rho de Spearman de la siguiente manera:

4.2.2.1 Hipótesis específica 1:

La relación es significativa entre la Auditoría Tributaria Preventiva y la Infracción y Sanción Tributaria de las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018.

Formulación de las hipótesis estadísticas:

Hipótesis Nula (H_0^C) : $\rho = 0$

La relación entre la Auditoría Tributaria Preventiva y la Infracción y Sanción Tributaria de las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018

Hipótesis Alterna (H_1^C): $\rho > 0$

La relación entre la Auditoría Tributaria Preventiva y la Infracción y Sanción Tributaria de las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018

Nivel de significancia:

Será el de $\alpha = 0,05$.

Criterio:

Rechazar la hipótesis nula si $p > 0,05$.

Aceptar la hipótesis nula si $p < 0,05$.

Tabla 15

Prueba de hipótesis general con el estadístico Rho de Spearman

	Auditoria Tributaria Preventiva		Infracciones y Sanciones Tributarias
Rho de Spearman	Auditoria Tributaria Preventiva	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	-,663**
		N	,001
	Infracciones y Sanciones Tributarias	Coefficiente de correlación	20
		Sig. (bilateral)	-,663**
		N	1,000
			,001
			20

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionario de encuesta

Decisión:

Puesto que la significación asintótica es 0,000 menor que 0,05 ($p < 0,05$); se acepta la H_a , y se rechaza la H_0 .

Conclusión:

Existe correlación positiva alta de -66.3% entre la Auditoria Tributaria Preventiva y las infracciones y sanciones tributarias de las MYPES de la provincia de Huánuco, 2018.

Hipótesis específica 2:

La relación es significativa entre la Auditoria Tributaria Preventiva y las Obligaciones Formales y Sustanciales de las micro empresas comercializadoras de abarrotos de la provincia de Huánuco, 2018

Formulación de las hipótesis estadísticas:

Hipótesis Nula (H_0^C) : $\rho = 0$

La relación entre la Auditoria Tributaria Preventiva y las Infracciones y las Obligaciones Formales y Sustanciales de las micro empresas comercializadoras de abarrotos de la provincia de Huánuco, 2018

Hipótesis Alterna (H_1^C): $\rho > 0$

La relación entre la Auditoria Tributaria Preventiva y las Infracciones y las Obligaciones Formales y Sustanciales de las micro empresas comercializadoras de abarrotos de la provincia de Huánuco, 2018

Nivel de significancia:

Será el de $\alpha = 0,05$.

Criterio:

Rechazar la hipótesis nula si $p > 0,05$.

Aceptar la hipótesis nula si $p < 0,05$.

Tabla 16:

Prueba de hipótesis general con el estadístico Rho de Spearman

			Auditoria Tributaria Preventiva	Obligaciones Formales y Sustanciales
Rho de Spearman	Auditoria Tributaria Preventiva	Coefficiente de correlación	1,000	-,719**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	20	20
	Obligaciones Formales y Sustanciales	Coefficiente de correlación	-,719**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	20	20

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionario de encuesta

Decisión:

Puesto que la significación asintótica es 0,000, menor que 0,05 ($p < 0,05$); se acepta la H_a , y se rechaza la H_0 .

Conclusión:

Existe correlación indirecta significativa de -71.9% entre Riesgo Tributario y las Obligaciones Formales y Sustanciales de las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018.

4.3. Discusión de los resultados

Los resultados de esta investigación comprueban la hipótesis propuesta: según la manifestación de los encuestados La Auditoria Tributaria Preventiva se relaciona con Los Riesgos Tributarios de las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018.

Primero: De las 20 microempresas de abarrotes de la provincia de Huánuco solo 35% realizan Auditoria tributaria preventiva demostrando de esta manera el riesgo Tributario que

corren las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018 (Tabla N° 1).

Segundo: De las MYPES encuestadas el 40% cree que la Auditoria Tributaria Preventiva disminuye el Riesgo Tributario no solo dentro de la Provincia de Huánuco, también en todo lugar.

Tercero: En las MYPES un 10% están de acuerdo con que Auditoria preventiva disminuye el riesgo de cometer infracciones tributarias en la provincia de Huánuco.

Cuarto: De nuestros encuestados el 35% está de acuerdo con que la Auditoria Tributaria Preventiva contribuye con la planificación del pago de sus tributos en la provincia de Huánuco.

Quinto: De las encuestas el 30% de los encuestados aseguran que la auditoria tributaria preventiva, les garantiza la disminución de sanciones tributarias en sus empresas.

Sexto: De las MYPES encuestadas el 35% nos aseguran que los informes de auditoría preventiva son tomados en cuenta en su totalidad dentro de su Empresa.

Séptimo: De los encuestados el 40% asegura que los profesionales encargados de realizar la auditoria preventiva si cuentan con experiencia profesional, y que están totalmente de acuerdo con ello.

Octavo: Del total de las MYPES encuestadas solo el 40% de las empresas cumple oportunamente con sus obligaciones tributarias en la Provincia de Huánuco.

Noveno: De los encuestados nos informamos que el 35% de las empresas con multas es resultado de un proceso fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

Décimo: Al término de las encuestas sabemos que el 30% de las empresas cuentan con multas por no realizar las declaraciones determinativas oportunamente a la Administración Tributaria en la Provincia de Huánuco.

Décimo Primero: En las Microempresas encuestadas sabemos que el 45% asegura que sus comprobantes de pagos se encuentren registrados en los libros de contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

Décimo Segundo: En las encuestas realizadas solo el 40% cumple con llevar la totalidad de sus registros contables, según sus ingresos netos anuales del ejercicio anterior, declarados a la Administración Tributaria en su totalidad.

Décimo Tercero: Al concluir las encuestas, sabemos que solo el 45% conoce que las operaciones de compra y venta, mayores a 3,500 soles o 1,000 dólares americanos deben ser realizadas mediante depósitos bancarios.

Finalmente concordamos con:(Caballero, 2016), en su tesis: *“La Auditoria Tributaria Preventiva y su Incidencia en la Situación Económica y Financiera de la Empresa Comercializadora de Carbón S.A.C. Año 2015”*. Cuya conclusión fue que la empresa no cumple con sus obligaciones formales y sustanciales incurriendo en faltas Tributarias.

CONCLUSIONES

1. La Auditoria Tributaria Preventiva si reduce el Riesgo debido a que existe correlación positiva alta de 74,9% entre la Auditoria Tributaria Preventiva y el Riesgo de las MYPES de la Provincia de Huánuco 2018, confirmado a través de la prueba Rho de *Spearman* a nivel de significancia ($p < 0,05$); Demostrando de esta manera que existe una correlación muy alta.
2. La Auditoria Tributaria Preventiva si impide las infracciones y sanciones debido a que existe correlación indirecta alta de -66.3% entre la Auditoria Tributaria Preventiva y las infracciones y sanciones tributarias de las MYPES de la provincia de Huánuco 2018, confirmado a través de la prueba Rho de *Spearman* a nivel de significancia ($p < 0,05$); Indicando de esta manera que existe una correlación muy alta
3. La Auditoria preventiva si ayuda a cumplir con las Obligaciones Formales y Sustanciales debido a que existe correlación indirecta significativa de -71.9% entre Riesgo Tributario y las Obligaciones Formales y Sustanciales de las MYPES de la provincia de Huánuco 2018, confirmado a través de de la prueba Rho de *Spearman* a nivel de significancia ($p < 0,05$); Demostrando de esta manera que existe una correlación muy alta

RECOMENDACIONES

1. Realizar Auditorías Tributarias Preventivas internas para el mejoramiento y buen control de la administración de la empresa, evitando riesgos tributarios futuros, y pérdidas innecesarias de efectivo.
2. A las MYPES de la provincia de Huánuco cumplir con sus Obligaciones Formales y Sustanciales para así evitar tener problemas con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).
3. Es muy importante que la dirección de asistencia al contribuyente intensifique la divulgación de la materia tributaria y en especial de los deberes formales del impuesto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, A. M. (2009). Tratamiento De Contingencias Fiscales En El Informe De Auditoria. *Tecnica Tributaria*, 56.
- Arancibia, C. M. (2017). *Manual del código tributario y de la ley penal tributaria* (primera, Vol. 1). Lima - Perú: Instituto Pacífico.
- Bazán, V. J. (2015). *La Auditoría Tributaria y su Incidencia en la Gestión Administrativa de las MYPES de la Región Pasco, 2014*. Universidad de San Martín de Porres, Lima Perú. Recuperado de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1896/1/bazan_vj.pdf
- Caballero, B. P. I. (2016). *La Auditoria Tributaria Preventiva y su Incidencia en la Situación Económica y Financiera de la Empresa Comercializadora de Carbón S.A.C. Año 2015*. Universidad César Vallejo, Trujillo Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/334/caballero_bp.pdf?sequence=1
- Carrasco, D. S. (2016a). *Metodología de la Investigacion Cientifica* (Décima). Lima: San Marcos E.I.R.L.
- Carrasco, D. S. (2016b). *Metodología de la Investigacion Cientifica* (Décima). Lima: San Marcos E.I.R.L.
- Córdova, P. B. M. (2014). *Auditoría Tributaria a la Cooperativa de Ahorro y Crédito ÑUKA LLAKTA LTDA., de la Ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2013*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba Ecuador. Recuperado de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/5272/1/82T00284.pdf>
- Effio Pereda, F. (2011). *Manual de auditoría tributaria: planeamiento, ejecución, informe, caso práctico integral* (1. ed). Lima: Entrelíneas.

- Flores, S. J. (2009). *Auditoría Tributaria: Procedimientos y Técnicas de AT Teoría y Práctica* (2a. ed.). Lima Perú: CECOF.
- Guamanzara, M. R. M. (2012). *Auditoría Tributaria Aplicada a la Empresa CEYM GROUP CÍA. LTDA. Dedicada al Comercio Exterior y Marketing*. Universidad Central del Ecuador, Quito Ecuador. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1147/1/T-UCE-0003-90.pdf>
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., Baptista, L. P., Méndez, V. S., & Mendoza, T. C. P. (2014). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: McGraw-Hill Education.
- Kerlinger, F. N., & Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento: métodos de investigación en ciencias sociales* (Cuarta). México: McGraw-Hill. Recuperado de <https://psicologiaexperimental.files.wordpress.com/2011/03/kerlinger-y-lee-cap-1.pdf>
- Miller, I. R., Freund, J. E., & Johnson, R. A. (2012). *Probabilidad y Estadística para Ingenieros* (8va edición). Distrito Federal: Pearson Educación.
- Nima, N. E., Rey, R. J., & Gomez, A. A. (2013). *1-Aplicación práctica del régimen de infracciones y sanciones tributarias.pdf* (primera). Gaceta Jurídica S.A. Recuperado de <http://dataonline.gacetajuridica.com.pe/SWebCyE/Suscriptor/Publicaciones/guias/07082014/1-Aplicaci%C3%B3n%20pr%C3%A1ctica%20del%20r%C3%A9gimen%20de%20infracciones%20y%20sanciones%20tributarias.pdf>
- Nima, N. E., Rey, R. J., & Gómez, A. A. (2013). *Aplicación Práctica del Régimen de Infracciones y Sanciones Tributarias* (Primera). Lima - Perú: Gaceta Jurídica S.A.
- Ortega, R. (2011). *Riesgos Tributarios: Guía para Afrontarlos*. Lima: Ediciones Caballero Bustamante.
- Orue, F. A. R., & Flores, V. N. E. (2016). *La Auditoría Tributaria y su Influencia en la Rentabilidad del Estudio Contable Sea & Palomino*. Universidad Autónoma del Perú,

Lima Perú. Recuperado de

<http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/353/1/ORUE%20FIGUEROA%2C%20ALEXANDER%20RYAN%3B%20FLORES%20VILLANUEVA%2C%20NORMAN%20EDISON.pdf>

Reyes, P. M. (2015). *Auditoria Tributaria* (Tercera). Trujillo Perú. Recuperado de <file:///C:/Users/User/Downloads/LIBRO-DE-AUDITORIA-TRIBUTARIA.pdf>

Rodríguez, S. D. P., & Rodríguez, Y. M. (2017). *Propuesta Programa de Auditoria Tributaria para Empresas de Servicios Temporales de Empleo, Estudio de Caso Laboramos S.A.S.* Universidad Piloto de Colombia, Bogotá Colombia. Recuperado de <http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00004018.pdf>

Sánchez, C. H., & Reyes, M. C. (2009a). *Metodología y Diseño en la Investigacion Científica* (Cuarta). Lima: Visión Universitaria.

Sánchez, C. H., & Reyes, M. C. (2009b). *Metodología y Diseño en la Investigacion Científica* (Cuarta). Lima: Visión Universitaria.

Sierra, B. R. (1996a). *Tesis doctorales y trabajos de investigación científicas* (4. ed). Madrid: Ed. Paraninfo.

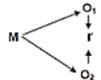
Sierra, B. R. (1996b). *Tesis doctorales y trabajos de investigación científicas* (4. ed). Madrid: Ed. Paraninfo.

TUO Código Tributario. (2013). Texto Único Ordenado del Código Tributario, 74.

IV. Anexos

Anexo N° 01:	Matriz de consistencia.
Anexo N° 02:	Matriz de operacionalización de las variables – preguntas.
Anexo N° 03:	Instrumento de medición de la variable Auditoría Tributaria Preventiva
Anexo N° 04:	Instrumento de medición de la variable Riesgo Tributario.
Consideraciones éticas	

Anexo N° 01: Matriz de Consistencia

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	variables	Metodología
¿Qué Relación existe entre la Auditoria Tributaria Preventiva y los Riesgos Tributarios de las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018?	Determinar la relación que existe entre la Auditoria Tributaria Preventiva y los Riesgos Tributarios de las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018	Existe relación indirecta entre la Auditoria Tributaria Preventiva y los Riesgos Tributarios de las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018	Variable 1: Auditoria Tributaria Preventiva Dimensiones: ✓ Etapa de Planeación de auditoria ✓ Etapa de Ejecución de auditoria ✓ Informe de Auditoria Variable 2: Riesgos Tributarios Dimensiones: ✓ Infracciones y Sanciones Tributarias ✓ Infracciones Formales y Sustanciales	Enfoque: Cuantitativo Método de investigación: Científico Tipo de investigación: Aplicada Nivel de investigación: Correlacional Diseño de investigación: no experimental Esquema:  Donde: M = Muestra O ₁ = Observación de la V.1. O ₂ = Observación de la V.2. r = Correlación entre dichas variables.
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Especificas		
¿De qué manera se relaciona la Auditoria Tributaria Preventiva y la Infracción y Sanción Tributaria de las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018?	Establecer la relación entre la Auditoria Tributaria Preventiva y la Infracción y Sanción Tributaria de las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018	La relación es significativa entre la Auditoria Tributaria Preventiva y la Infracción y Sanción Tributaria de las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018		
¿De qué manera se relaciona la Auditoria Tributaria Preventiva y la Obligación Formal y Sustancial de las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018?	Establecer la relación entre la Auditoria Tributaria Preventiva y la Obligación Formal y Sustancial de las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018	La relación es significativa entre la Auditoria Tributaria Preventiva y la Obligación Formal y Sustancial de las micro empresas comercializadoras de abarrotes de la provincia de Huánuco, 2018		

				<p>abarrotes de la Provincia de Huánuco, 2018.</p> <p>Técnicas: Encuesta.</p> <p>Instrumentos: Cuestionario.</p> <p>Técnicas de procesamiento y análisis de datos: Estadística descriptiva: Medida de tendencia central y dispersión.</p>
--	--	--	--	---

ANEXO N°2 Matriz de Operacionalización de Variables

Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Indicador	Preguntas	Escala De Medición	Ítems
7 V1 Auditoria Tributaria Preventiva	(Effio Pereda, 2011, p. 132) Es un examen dirigido a verificar el cumplimiento de la obligación tributaria por parte de los contribuyentes, así como también de aquellas obligaciones formales contenidas en las normas legales. A través de ella se examinan las declaraciones juradas presentadas, los estados financieros, libros, registros de operaciones y toda la documentación sustentadora de las operaciones económicas financieras, aplicando técnicas y procedimientos, a fin de evaluar el cumplimiento de las obligaciones sustanciales y formales del sujeto fiscalizado, determinando si existen omisiones que originen obligación	Etapa de Planeación de auditoria	Evalúa	¿Realiza usted Auditoria Tributaria Preventiva?	1. Nada 2. Poco 3. Regular 4. Aceptablemente 5. Totalmente	1
			Objetivos Trazados	¿Cree usted que la auditoria tributaria preventiva disminuye el fraude fiscal de las microempresas?	1. Nada 2. Poco 3. Regular 4. Aceptablemente 5. Totalmente	2
				¿Cree usted que la Auditoria preventiva disminuye el riesgo de cometer infracciones tributarias?	1. Nada 2. Poco 3. Regular 4. Aceptablemente 5. Totalmente	3
		Etapa de Ejecución de auditoria	Procedimientos	¿Cree usted que la Auditoria Tributaria Preventiva contribuye con la planificación del pago de sus tributos?	1. Nada 2. Poco 3. Regular 4. Aceptablemente 5. Totalmente	4
			Técnicas	¿Cree usted que la auditoria tributaria preventiva, le garantiza la disminución de sanciones tributarias?	1. Nada 2. Poco 3. Regular 4. Aceptablemente 5. Totalmente	5
		Informe de Auditoria	Analiza Resultados	¿Cree usted que los informes de auditoría preventiva son tomados en cuenta en su totalidad?	1. Nada 2. Poco 3. Regular 4. Aceptablemente	6

	tributaria a favor del fisco o a favor del contribuyente.				5. Totalmente	
			Conclusión General	¿Cree usted que los profesionales encargados de realizar la auditoria preventiva cuentan con experiencia profesional?	1. Nada 2. Poco 3. Regular 4. Aceptablemente 5. Totalmente	7

Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Indicador	Preguntas	Escala De Medición	Items
V2 Riesgo Tributario	Para (Alonso, 2009): El Riesgo o contingencia tributaria se refiere a la posibilidad que ocurra en el futuro un determinado suceso que pueda afectar a la entidad; por lo tanto un riesgo tributario o fiscal está conformado por un conjunto de condiciones que se den en un momento dado en una empresa que puedan originar, como	Infracciones y Sanciones Tributarias	Omisión	¿La empresa cumple oportunamente con sus obligaciones tributarias?	1. Nada 2. Poco 3. Regular 4. Aceptablemente 5. Totalmente	1
			Informalidad	¿Cuenta la empresa con multas, como resultado de un proceso fiscalización por parte de la Administración Tributaria?	1. Nada 2. Poco 3. Regular 4. Aceptablemente 5. Totalmente	2
			No Declarar	¿La empresa cuenta con multas por no realizar las declaraciones determinativas oportunamente a la Administración Tributaria?	1. Nada 2. Poco 3. Regular 4. Aceptablemente 5. Totalmente	3

	consecuencia de un suceso futuro la detección del hecho por parte de la inspección de tributos.	Obligaciones Formales y Sustanciales	Formales	¿Se verifican que los comprobantes de pago, se encuentren registrados en los libros de contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria?	1. Nada 2. Poco 3. Regular 4. Aceptablemente 5. Totalmente	4
				¿Cumple usted con llevar la totalidad de sus registros contables, según sus ingresos netos anuales del ejercicio anterior, declarados a la Administración Tributaria?	1. Nada 2. Poco 3. Regular 4. Aceptablemente 5. Totalmente	5
			Sustanciales	¿Sabe usted que las operaciones de compra y venta, mayores a 3,500 soles o 1,000 dólares americanos deben ser realizados mediante depósitos bancarios?	1. Nada 2. Poco 3. Regular 4. Aceptablemente 5. Totalmente	6

Anexo N° 03: Instrumento de medición de la variable Auditoría Tributaria Preventiva

Para el desarrollo de la presente investigación se está considerando los procedimientos adecuados, respetando los principios de ética para iniciar y concluir los procedimientos según el reglamento de grados y títulos de la facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes.

La información, los registros, datos que se tomarán para incluir en el trabajo de investigación serán fidedignas. Por cuanto, a fin de no cometer faltas éticas, tales como el plagio, falsificación de datos, no citar fuentes bibliográficas, etc., se está considerando fundamentalmente desde la presentación del proyecto, hasta la sustentación de la tesis.

N°	AUDITORIA TRIBUTARIA PREVENTIVA Preguntas	Completamente	Aceptablemente	Regular	Poco	Nada
Etapa de Planeación de Auditoria						
01	¿Realiza usted Auditoria Tributaria Preventiva?					
02	¿Cree usted que la auditoria tributaria preventiva disminuye el fraude fiscal de las microempresas?					
03	¿Cree usted que la Auditoria preventiva disminuye el riesgo de cometer infracciones tributarias?					
Etapa de Ejecución de Auditoria						
04	¿Cree usted que la Auditoria Tributaria Preventiva contribuye con la planificación del pago de sus tributos?					
05	¿Cree usted que la auditoria tributaria preventiva, le garantiza la disminución de sanciones tributarias?					
Informe de auditoria						
06	¿Cree usted que los informes de auditoría preventiva de son tomados en cuenta en su totalidad?					
07	¿Cree usted que los profesionales encargados de realizar la auditoria preventiva cuentan con experiencia profesional?					

Anexo N° 04: Instrumento de medición de la variable Riesgo Tributario

N°	Preguntas	Completamente	Aceptablemente	Regular	Poco	Nada
Infracción y Sanción Tributaria						
01	¿La empresa cumple oportunamente con sus obligaciones tributarias?					
02	¿Cuenta la empresa con multas, como resultado de un proceso fiscalización por parte de la Administración Tributaria?					
03	¿La empresa cuenta con multas por no realizar las declaraciones determinativas oportunamente a la Administración Tributaria?					
Obligaciones Formales y Sustanciales						
04	¿Se verifican que los comprobantes de pago, se encuentren registrados en los libros de contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria?					
05	¿Cumple usted con llevar la totalidad de sus registros contables, según sus ingresos netos anuales del ejercicio anterior, declarados a la Administración Tributaria?					
06	¿Sabe usted que las operaciones de compra y venta, mayores a 3,500 soles o 1,000 dólares americanos deben ser realizados mediante depósitos bancarios?					

CONSIDERACIONES ÉTICAS

Para el desarrollo de la presente investigación se está considerando los procedimientos adecuados, respetando los principios de ética para iniciar y concluir los procedimientos según el reglamento de grados y títulos de la facultad de ciencias administrativas y contables de la Universidad Peruana Los Andes.

La información, los registros, datos que se tomarán para incluir en el trabajo de investigación serán fidedignas. Por cuanto, a fin de no cometer faltas éticas, tales como el plagio, falsificación de datos, no citar fuentes bibliográficas, etc., se está considerando fundamentalmente desde la presentación del proyecto, hasta la sustentación de la tesis.

Por consiguiente, os sometemos a las pruebas respectivas de validación del contenido del presente proyecto